

Dinámicas geográficas asociadas a las Reservas de la Biosfera de la comunidad de Madrid: los casos de la reserva de la Cuenca Alta del Manzanares y la Reserva de la Sierra del Rincón

Trinidad VACAS GUERRERO y Fernando Javier SANTA-CECILIA

Universidad Rey Juan Carlos. Madrid (España), trinidad.vacas@urjc.es; fernando.santacecilia@urjc.es

Vacas Guerrero, T. y Santa-Cecilia, F.J. 2016. Dinámicas geográficas asociadas a las Reservas de la Biosfera de la comunidad de Madrid: los casos de la reserva de la Cuenca Alta del Manzanares y la Reserva de la Sierra del Rincón. *In*: Blàzquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23: 305-319. SHNB-UIB-AGE. ISBN 978-84-617-5115-0.

Resumen. Análisis comparativo de dos Reservas de la Biosfera en la Comunidad de Madrid: la Cuenca Alta del Manzanares y la Sierra del Rincón. El artículo se detiene a observar dinámicas geográficas que tengan que ver con el correcto cumplimiento de la normativa vigente y el grado de proximidad y fidelidad del Programa Hombre y Biosfera (MAB). Se analizan indicadores relacionados con la evolución y cumplimiento de los objetivos relacionados con la población y la economía. Los resultados desvelan por un lado, patrones de transformación del territorio y de sus paisajes, diferentes entre una y otra reserva, niveles de crecimiento socioeconómico igualmente desiguales, y políticas de acción contrarias a la conservación de territorio.

Palabras clave: Turismo, Reserva de Biosfera, dinámica geográfica, desarrollo socioeconómico, conservación de la naturaleza.

Presentación

Las Reservas de la Biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o costero/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas como tales en un plano internacional en el marco del Programa MAB de la UNESCO. Sirven para impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, a fin de promover un desarrollo sostenible mediante el diálogo participativo, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores

culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios (UNESCO, 2014).

La Red Mundial de Reservas de Biosfera cuenta, en 2016, con 669 sitios, que incluyen 16 reservas transfronterizas, ubicadas en 120 países, de ellas 48 se localizan en España y dos en la Comunidad de Madrid, la Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares (declarada en 1992) y la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón (declarada en 2005).

Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares

La Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares, en adelante RBCAM, fue designada por la UNESCO el 9 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 46.728 hectáreas y afecta a dieciséis términos municipales (ver Tabla 1).

Los principios que impulsan la creación de esta pionera figura de protección en nuestro país son: proteger las áreas más relevantes de la cuenca alta del río Manzanares, crear un corredor verde que una la ciudad de Madrid con las cumbres de la Sierra de Guadarrama garantizando así los movimientos estacionales de la fauna y la salvaguarda de ecosistemas, hábitats y especies de singular valor.

El eje articulador de esta Reserva es el río Manzanares y a lo largo de su curso se distinguen unidades ambientales representativas del centro de la península Ibérica: alta montaña, bosques de coníferas, caducifolios, esclerófilos y de ribera, robledal, fresneda y ecosistemas agrosilvopastoriles de gran valor como son las dehesas y los pastizales de montaña. En torno a estos ecosistemas se sitúan poblaciones de tradición serrana de caracteres cada vez más urbanos como es el caso de Moralzarzal, El Boalo o Soto del Real. Más al sur, con un volumen mayor de población, superando los 45.000 habitantes, Torrelotones, Collado Villalba, Tres Cantos y Colmenar Viejo. Finalmente, áreas altamente urbanizadas situadas en el perímetro sur de la Reserva, Las Rozas, ciudad de Madrid (Fuencarral), San Sebastián de los Reyes y Alcobendas.

Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón

La Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón, en adelante RBSR, fue declarada por la UNESCO el 29 de junio de 2005, se ubica en el extremo nororiental de la Comunidad de Madrid, donde se unen la Sierra de Ayllón y Somosierra. Tiene una extensión de 15.231 hectáreas repartidas en 5 términos municipales: Montejo de la Sierra, Puebla de la Sierra, La Hiruela, Horcajuelo de la Sierra y Prádena del Rincón. Los 5 núcleos urbanos se reparten en la depresión de Prádena del Rincón-Montejo de la Sierra y en los valles de Horcajuelo de la Sierra, La Hiruela y Puebla de la Sierra. Además, se encuentran rodeados por el macizo de la Cebollera y las sierras de Peña de la Cabra, del Rincón y La Hiruela.

El territorio acoge una amplia variedad de especies vegetales y de fauna asociadas a las características físicas y a su historia rural y sus usos tradicionales. Organizado en torno a cuatro depresiones o valles rodeados de cordales montañosos. Las laderas bajas están ocupadas por los núcleos rurales, las dehesas delimitadas por muros de piedra seca y los campos cercados. En las zonas de mayor pendiente se extienden pinares y robledales, hayas, fresnos, encinas, formaciones de bosques de ribera, roquedos y matorrales. En las cumbres, predominan los pastos.

Conviene recordar que las Reservas de Biosfera plantean una zonificación del territorio organizada en las siguientes categorías:

-Zona núcleo: corresponde con las áreas de mayor valor ambiental. Debe asegurar una protección a largo plazo de estos paisajes, de los ecosistemas y de las especies que contienen.

-Zona tampón: también denominada de amortiguación intenta regular las actividades que se efectúan en las proximidades de la zona núcleo, procurando que sean compatibles con la conservación.

-Zona de transición: se configura como un área para el fomento y uso sostenible de los recursos del entorno.

La RBCAM, la zona núcleo, corresponde con las áreas de mayor valor ambiental, cumbres de la Sierra de Guadarrama, curso del río Manzanares y La Pedriza, representan el 40 % de la superficie total. La zona tampón, también denominada de amortiguación se dedica a actividades tradicionales, como la ganadería extensiva, las actividades educativas y culturales, la caza y pesca, y en general los usos conservadores y regeneradores de suelo. Afecta a municipios como Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares, El Boalo, junto a otros. Representan el 60 % e intentan regular las actividades que se efectúan en las proximidades de la zona núcleo procurando que sean compatibles con la conservación. Para la RBCAM no existen zonificación de Transición.

En la RBSR, la zona núcleo representa el 4 % de la superficie, ocupa las áreas de mayor valor ambiental, Hayedo de Montejo y la Dehesa Boyal de Puebla de la Sierra. El objeto es conservar la diversidad biológica, vigilar los sistemas menos alterados y realizar investigaciones y otras actividades que no perturben el medio. Las zonas tampón o de amortiguación (46%), colinda con las zonas núcleo y su función es amortiguar los impactos sobre la anterior y acoger actividades como la educación medio ambiental, la recreación, el turismo ecológico y la investigación aplicada. La zona exterior de transición (50%) incluye los cinco núcleos urbanos, zonas de cultivo, prados, campos y dehesas en los valles, ya sean de propiedad pública o privada, y algunos montes cubiertos principalmente por melojares.

Dinámica geográfica de ambas reservas mediante el estudio de indicadores socioeconómicos

El presente estudio pretende observar la evolución experimentada en ambas reservas desde su creación hasta el año 2015. Para este diagnóstico se han tomado en consideración algunos indicadores que resultan expresivos a la hora de cuantificar cambios en el espacio geográfico – dinámicas geográficas-. Así, se han tenido en cuenta, indicadores socioeconómicos (volumen de población), y de la actividad turística (volumen de establecimientos hoteleros). La escala de trabajo que se ha empleado es el municipio.

Dinámica Socioeconómica: situación de los municipios afectados por la legislación MAB e indicadores relacionados

De forma sintética se incluyen la relación de municipios y la población total de cada uno (Tablas 1 y 2). Los datos pertenecen a diferentes periodos, tomando un papel relevante aquellos años que se sitúan antes y después de la fecha de declaración de la Reserva.

Población

Dentro de las 46.728 hectáreas que ocupa la RBCAM pueden distinguirse tres tipologías de municipios según sus características urbanas y sociológicas: municipios de dinámica urbana (Madrid, Tres Cantos, San Sebastián de los Reyes y Alcobendas), residenciales con fuerte peso de las actividades económicas (Las Rozas, Torreloa, Collado Villalba, Galapagar y Colmenar Viejo), un última tipología, municipios neorurales (Hoyo de Manzanares, Moralarzal, Becerril de la Sierra, El Boalo, Manzanares el Real, Soto del Real y Navacerrada). Navacerrada con 2.855 habitantes frente a Madrid con 3.141.991 habitantes, para el año 2015.

A la vista de las tablas, para el caso de la RBCAM, llama la atención: Crecimiento poblacional en las décadas de 1960, 70 y 80, en especial de aquellos municipios cercanos a Madrid (Alcobendas y S.S. de los Reyes). Aumento poblacional de núcleos situados al pie de la Sierra de Guadarrama por el fenómeno de segunda residencia de los años 70 y 80. Falta de homogeneidad y desigual tamaño de los conjunto urbanos, municipios altamente urbanizados al sur frente a localidades situadas en la sierra de caracteres más rurales.

En la RBSR se observa un descenso poblacional en los cinco municipios que integran la Reserva desde comienzos del siglo XX. Este descenso se incrementó entre 1960-1975, la población quedó reducida a la mitad consecuencia del éxodo rural hacia la ciudad de Madrid y su área metropolitana. Se inició una leve recuperación a mediados de los ochenta,

quedando estancada en torno a los 700 habitantes desde la declaración de la Reserva a la actualidad, transcurridos diez años, la densidad de población es de 4,68 hab/km².

Tabla 1. Evolución demográfica por municipios, Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares. Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid. (1) Hasta 1986 la población de TRES CANTOS se incluye en el municipio de Colmenar Viejo. (*) Fecha próxima al año de la declaración de la Reserva de la Biosfera (1992).

Municipio	2015	1991*	1986	1981	1960	1900
Alcobendas	113.055	78.725	70.227	63.731	3.748	1.313
Becerril de la Sierra	5.396	1.905	1.642	1.401	852	595
Collado Villalba	62.056	26.356	20.396	18.762	5.152	1.019
Colmenar Viejo	47.601	24.202	29.495	19.839	8.483	5.358
Boalo (El)	7.157	1.689	1.482	1.316	941	463
Galapagar	32.294	9.050	7.015	6.113	2.526	915
Hoyo de Manzanares	7.880	3.472	2.507	2.689	1.637	393
Madrid	3.141.991	3.010.492	3.058.182	3.158.818	2.177.123	575.675
Manzanares el Real	8.309	2.340	1.745	1.575	829	393
Moralzarzal	12.213	2.208	1.650	1.600	854	644
Rozas de Madrid (Las)	93.520	35.137	20.818	13.405	3.258	1.051
Navacerrada	2.855	1.588	1.539	1.257	598	241
San Sebastián de los Reyes	84.944	53.707	50.027	39.950	2.760	1.180
Soto del Real	8.456	2.689	1.715	1.347	421	254
Torrelorones	23.117	7.198	5.018	3.497	1.572	325
Tres Cantos ⁽¹⁾	43.309	15.431	0	0	0	0
Total:	3.694.153	3.276.189	3.273.458	3.335.300	2.210.754	589.819

-Dinámica demográfica

Antes de comenzar conviene aclarar que para el caso de la RBCAM, decidimos excluir al municipio de Madrid debido a la gran distorsión que ofrecen sus datos respecto a los demás espacios urbanos de la Reserva. Hecha esta consideración las dinámicas asociadas a la población son las siguientes:

Tabla 2. Evolución demográfica por municipios, Reserva de la Biosfera

Sierra del Rincón periodo (1900- 2015). Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid. (*) 2005 año de la declaración de la Reserva de la Biosfera

Municipio	2015	2005*	1991	1986	1981	1960	1900
Horcajuelo de la Sierra	88	112	72	71	60	168	396
La Hiruela	54	79	32	40	35	203	215
Montejo de la Sierra	374	322	255	232	198	401	520
Prádena del Rincón	122	105	103	103	106	258	333
Puebla de la Sierra	73	104	48	57	69	315	308
Total:	711	722	510	503	385	1.345	1.772

-Crecimiento de población. Esta dinámica se experimenta de forma diferente en ambas reservas. Para el caso de la RBCAM, el aumento poblacional es generalizado en todo el territorio, con marcadas disimetrías en cuanto a volumen poblacional según municipios. Los situados al sur ofrecen un marcado comportamiento urbano, San Sebastián de los Reyes 84.944 hab., Colmenar Viejo 47.601 hab. (Tabla 1). Magnitudes muy diferentes para los municipios serranos, Navacerrada 2.855 habitantes (2015). Estas diferencias radican en las limitaciones que ofrece la zonificación antes expuesta, ausencia de zonas de transición lo que permite la expansión de los municipios cercanos a la urbe madrileña. Por el contrario, los municipios situados cercanos a la zona núcleo, ven limitado su crecimiento urbano y poblacional en beneficio de la conservación de la naturaleza.

La dinámica demográfica en los municipios que integran la RBSR es claramente regresiva y la declaración de la UNESCO no ha propiciado el desarrollo poblacional en las localidades que la integran, aunque podemos exceptuar el municipio de Montejo de la Sierra, ya que es el único en el que se observa un leve aumento desde la fecha de declaración, quizás debido a la ubicación en el mismo del principal recurso natural de la Reserva, el Hayedo de Montejo, que atrae al mayor número de visitantes (unos 25.000 anuales) y que ha generado la localización de equipamientos turísticos destinados a los mismos y con ello un desarrollo local un poco más elevado.

-Movimientos migratorios. Ambas reservas se ven afectadas por flujos migratorios del campo a la ciudad y de ciudad al campo. De carácter estacional aquellos motivados por el turismo y, flujos permanentes vinculados al fenómeno residencial que conlleva movimientos pendulares al lugar de trabajo. Ambas tipologías son responsables del cambio en los usos del suelo que experimentan un buen número de municipios

estudiados, evidenciando la tesis expuesta en 1973 por Valenzuela Rubio, “*la masiva urbanización y la crisis rural de la Sierra de Madrid*”. En ambas Reservas se advierte un cese de actividades tradicionales como la agricultura y ganadería, y de tipo silvícola, frente al avance del sector servicios, en especial el turismo.

-Rejuvenecimiento de la estructura poblacional. Compartido para ambas reservas, mayor en el caso de los municipios de la RBCAM. En relación con esta dinámica hay que considerar el factor de proximidad a la gran ciudad de Madrid y su área metropolitana y las ventajas comparativas que suscitan. Modernas infraestructuras y servicios, cómodos medios de transporte, mejora de las carreteras y accesos. Son aspectos que fomentan el rejuvenecimiento poblacional de los municipios por trasvase poblacional desde la gran ciudad aumentando el número de residentes en las últimas dos décadas. Este hecho se ve respaldado por una creciente cultura del transporte privado.

Economía

Para ambas Reservas, el descenso del sector primario es manifiesto como se verá más adelante. Solo tiene cierta relevancia en municipios de la RBSR, como es el caso de Puebla de la Sierra, en el que hemos de resaltar la importancia que ha ido adquiriendo la especialización en la agricultura ecológica como una alternativa para la recuperación de producciones tradicionales. El sector secundario, en el que se incluyen las actividades derivadas de la construcción ha sido bastante relevante, especialmente en la RBCAM, aunque sin duda, el sector mayoritario y que no ha dejado de crecer desde la declaración es el terciario o de servicios.

Hemos querido analizar de cerca la evolución del sector primario por ser el de mayor tradición en las dos Reservas. Las siguientes tablas muestran el número de explotaciones por municipio en los últimos treinta años.

Tabla 4. Evolución de las explotaciones agrarias por municipios, Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares. Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.

Municipio	1989	1999	2009
Alcobendas	13	6	4
Becerril de la Sierra	4	10	0
Collado Villalba	3	3	1
Colmenar Viejo	49	19	17
Boalo (El)	11	11	6
Galapagar	5	10	1
Hoyo de Manzanares	15	4	3
Madrid	62	39	38
Manzanares el Real	11	5	2
Moralzarzal	18	7	1
Rozas de Madrid (Las)	10	0	0
Navacerrada	4	0	0
San Sebastián de los Reyes	30	8	3
Soto del Real	13	12	2
Torrelodones	1	1	0
Tres Cantos	-	3	5
Total:	249	138	83

Tabla 5. Evolución de las explotaciones agrarias por municipios, Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón. Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.

Municipio	1989	1999	2009
Montejo de la Sierra	41	3	2
Prádena del Rincón	59	1	1
Horcajuelo de la Sierra	9	1	0
Puebla de la Sierra	57	4	1
La Hiruela	166	9	4
Total:	332	18	8

-Descenso del número de explotaciones agrarias. En ambas Reservas se observa esta dinámica. En la RBCAM, en el año 1989 existieron 249 explotaciones agrícolas, 20 años tarde, en el año 2009, descienden a 83 el número de titulares de explotación. Para el caso de la RBSR los datos ofrecen una tendencia similar, de 332 explotaciones en el año 1989

descienden a 8, las causas no están relacionadas con el cambio de uso del suelo sino más bien, asociadas al despoblamiento y abandono del campo como confirma la Tabla 2 referida al total de población por municipios.

Dinámica de la actividad turística

En la RBCAM la llegada del turismo se produce de forma marcada en la década de 1960, no obstante no hay que olvidar el movimiento higienista vivido a comienso del siglo XX con la aparición de las primeras colonias de veraneo. En 1970 se suceden procesos de urbanización en numerosos lugares en el territorio que más adelante se convertirá en Reserva de Biosfera. Son significativos de este periodo las poblaciones como Collado Villaba y Torreldones, junto a otros. Esta revitalización asociada al auge de la segunda residencia de fin de semana paralizó el despoblamiento que vivían otras zonas rurales iniciándose un cambio en la economía, el paso de una economía rural a otra de servicios y el surgimiento de comercios, hostelería, etc. No hizo falta por tanto la intervención de la administración para el desarrollo de estos municipios a excepción de actuaciones urbanas vinculadas a los deportes de invierno como es el caso del entorno de Navacerrada y la finca de Valcotos.

Situación bien distinta es la que ofrece la RBSR, la preocupación por el claro declive del territorio de los municipios de la Sierra Norte (entre los que se encuentran los cinco municipios de la RBSR), llevó a la administración madrileña a impulsar algún tipo de actuaciones, así en 1982 se declara la zona como “Comarca de Acción Especial”; en 1986 la entrada en la CEE canalizaría algunos de los recursos económicos necesarios para la revitalización de la zona; se crea en 1986 el PAMAM (Patronato Madrileño de Áreas de Montaña) que elaboraba un Plan Comarcal para la Zona. En definitiva, en los años noventa se realizaron multitud de iniciativas de dinamización que se orientaron hacia el desarrollo de la actividad turística, así el turismo rural se convertía en la principal apuesta para la revitalización económica y social del área.

La variable escogida para el estudio de la dinámica de la actividad turística es el número de establecimientos hoteleros por municipios (Tablas 6 y 7). Hemos seguido la clasificación del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, que entiende por establecimientos hoteleros: casa rural, pensiones, apartamentos, campamentos y sus tipologías, hostales, hoteles, hostería, hoteles-apartahoteles, vivienda de uso turístico.

*Imagen 1: Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares.
Fotografía: F. Santa-Cecilia*



*Imagen 2. Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
Fotografía: Trinidad Vacas*



Tabla 6. Total establecimientos hoteleros por municipio. Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares. Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.

Municipio	2015	2004
Alcobendas	17	8
Becerril de la Sierra	3	3
Collado Villalba	15	5
Colmenar Viejo	4	1
Boalo (El)	3	1
Galapagar	1	0
Hoyo de Manzanares	2	0
Madrid *	-	-
Manzanares el Real	9	3
Moralzarzal	2	2
Rozas de Madrid (Las)	11	5
Navacerrada	8	7
San Sebastián de los Reyes	10	5
Soto del Real	4	2
Torrelodones	2	1
Tres Cantos	5	4
Total:	96	47

Tabla 7. Total establecimientos hoteleros por municipio. Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón. Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid.

Municipio	2015	2005	2004
Montejo de la Sierra	8	15	7
Prádena del Rincón	4	6	2
Horcajuelo de la Sierra	6	8	3
Puebla de la Sierra	6	8	4
La Hiruela	6	8	3
Total:	30	45	19

Aumento del número de establecimientos hoteleros en los años cercanos a la declaración de la Reserva de Biosfera y posterior recesión.

En la RBCAM aumenta el número de establecimientos hoteleros. Se duplican entre 2004 y 2015. Este crecimiento es más acusado en municipios de mayor volumen de población cercanos a la metrópoli, Alcobendas, S.S. de los Reyes, Collado Villalba. Por otro lado, en localidades de carácter residencial como Colmenar Viejo, Torrelodones, se produce un descenso acusado de estos servicios siendo llamativo el caso de

Hoyo de Manzanares donde no se registra ningún establecimiento hotelero en 2015. Finalmente, en poblaciones situadas en las zonas de mayor valor ambiental, se observa un aumento aunque leve, destacando Manzanares el Real, triplicándose su oferta (de 3 pasa a 9) entre el periodo 2004-2015.

En la RBSR, al abrigo de la declaración de la Reserva y sin duda por el reclamo turístico que esta figura de protección supuso, así como las ayudas recibidas tanto desde la Comunidad de Madrid como de fondos europeos, vemos que el número de alojamientos se duplicó entre 2004 y 2005. En la actualidad el número total se ha reducido y estabilizado en 30. El número total de plazas hoteleras es de 559 (de ellas 370 se concentran en Montejo, mientras que el resto de los municipios ronda las 50). Las empresas dedicadas a la hostelería son 15, la mayor parte de ellas dedicadas a la restauración (5 en Montejo, 3 en Horcajuelo y la Hiruela, y 2 en Puebla y Prádena).

En 2012, se inició por la Comunidad de Madrid el Proyecto “Emprendedores” para impulsar el empleo y el desarrollo rural de los cinco municipios que integran la RBSR. Se presentaron 14 iniciativas (8 de población local y 6 de otros municipios de la Sierra Norte), las actividades están vinculadas a la práctica del ocio en contacto con la naturaleza y el aprendizaje de los oficios tradicionales, así como la formación ambiental y la sensibilización y el respeto por el medio.

Conclusiones

Dos modelos próximos en el espacio y bajo una misma administración y figura de protección internacional pero contrapuesta y muy diferente en sus características (las que hemos analizado).

Mayor transformación del paisaje en el caso de la RBCAM frente a la RBSR, que mantiene “vivos” los elementos del paisaje. Los planes urbanísticos de la RBSR se muestran más próximos a la creación de una imagen arquitectónica rural a diferencia de la Reserva de Manzanares, más urbana. En este caso, la figura de la Reserva propicia un mantenimiento de los rasgos urbanos de estos municipios rurales. A diferencia de otros lugares de Madrid, ha de destacarse el escaso desarrollo urbanístico en la Sierra del Rincón, la cual se encuentra libre de edificios fuera de los cascos urbanos.

Escaso carácter vinculante de la normativa del programa del MAB. La figura de protección no va acompañada de instrumentos de carácter ejecutivo que conlleven una obligatoriedad en su cumplimiento.

El suelo que ocupan las explotaciones agrarias cercanas a los conjuntos urbanos se ha visto reducido en las últimas décadas. La causa se encuentra en la reclasificación del suelo, de rústico a urbanizable y urbano, disminuyendo así las actividades tradicionales y en consecuencia

generando una de las transformaciones territoriales más importantes en los espacios urbanos de ambas reservas.

En la actualidad ambas Reservas se encuentran dentro del marco de la aplicación del nuevo Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020. Las acciones se concretan en la formación de los participantes capacitándoles para el aprovechamiento del patrimonio natural, cultural y etnográfico que tienen a su disposición, así como el desarrollo de nuevas iniciativas profesionales que les permitan asentarse en el territorio. Se centrarán principalmente en actividades y servicios ambientales que provee el medio rural y natural en estos espacios y se realizarán algunas inversiones en infraestructuras turísticas y recreativas de pequeña escala.

La declaración de la RBSR no ha repercutido positivamente en el aumento de la población en la zona. El despoblamiento generalizado, a pesar de leves repuntes, nos parece una característica relevante. La declaración de la Reserva no ha solventado este problema (dinámicas demográficas regresivas no solucionadas con la declaración de la Reserva).

Los servicios ambientales y su conservación, objetivo de la declaración de las RB, han servido como soporte de un nuevo modelo de desarrollo aunque exclusivamente dedicado al sector servicios y muy focalizado en actividades turísticas.

Las pautas marcadas en los objetivos de la UNESCO pueden ser asumidas fácilmente por la población local y por la administración municipal en la RBSR, así se ha construido un modelo de participación social donde la población local se ha integrado de una manera proactiva en la gestión de la RB y en la elaboración del Plan de Gestión 2015-2025.

En algunos casos la declaración de RB se ha percibido por la población local como un freno a la expansión de algunas actividades económicamente rentables (urbanización, cambios de uso del suelo, implantación de algunas actividades comerciales, realización de nuevas infraestructuras de transporte, etc.), no ha sido así en la RBSR, donde han visto la posibilidad de articular un modelo de desarrollo local basado en la conservación de la naturaleza, del patrimonio y de los valores tradicionales existentes, viendo en todo ello una posible fuente de ingresos y de empleo.

Ambas RB madrileñas han conformado un escenario muy distinto para la gestión del territorio. Son dos modelos muy diferentes. En RBSR ha habido unas claras sinergias con las actividades locales, mientras en RBCAM puede servir como alternativa para proteger valores naturales fuertemente amenazados.

En ambos casos coexiste el hombre con la biosfera como determina el Programa MaB, sin embargo la planificación urbanística y ordenación territorial de la RBSR ha estado más controlada que la RBCAM, independientemente de ser una Reserva mucho más joven y con menos

población. El porcentaje de suelo no urbanizable en la primera es del 90% aproximadamente, este hecho ha propiciado conservar en mejores condiciones la arquitectura tradicional.

En lo que respecta a los objetivos del Plan de Acción de las Reservas, ambas cumplen con ellos. Sin embargo, cuando analizamos la zonificación de cada una de las Reservas, se pudo comprobar que la RBCAM sí que tiene zonas núcleo y de amortiguación, pero carece claramente de zonas de transición; la RBSR cuenta con las tres zonas de protección.

En la RBCAM el hecho de estar ubicada dentro del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares y recientemente también dentro del Parque Nacional Sierra de Guadarrama, ha hecho que la figura de Reserva haya quedado en un segundo lugar mientras que en RBSR, aunque existen otras figuras de protección en algunas de sus zonas, la que prevalece por encima de las demás es la de Reserva de la Biosfera.

Desde el punto de vista sociológico, se observa un aumento de lo que se conoce como neorruralismo, o lo que es lo mismo, comportamientos urbanos llevados al campo. Dinámica que tiene como consecuencia directa la demanda de servicios e infraestructuras en estos núcleos de tradición rural. Esta realidad geográfica puede generar conflictos sociales asociados al mantenimiento de actividades tradicionales, pero también cambios en la estética de los núcleos urbanos. Esta dinámica paisajística conlleva a su vez la modificación del imaginario del visitante que acude a estos espacios. La imagen que el turista crea en su mente al visitar un lugar, se ve modificada con el aumento poblacional y sus nuevas conductas urbanas, mermando la calidad del paisaje cultural percibido. Este efecto es más patente en la reserva de Manzanares que en la del Rincón.

El descenso del número de explotaciones agrarias que experimentan ambas reservas va asociado a dinámicas contrarias a los objetivos del programa MaB que afectan paisaje. La desaparición de estas funciones agrarias tiene como consecuencias directas el desempleo en el sector primario y el deterioro del paisaje rural como consecuencia del abandono de las labores agrícolas.

Referencias bibliográficas

- ESPAÑOL BOUCHÉ, L. (2008): *La Sierra del Rincón Reserva de la Biosfera. Pasado y futuro de una sierra de Madrid*. Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (FIDA), Madrid. *Estudios Geográficos*, LVI, 219, 147-168.

- FERRER, D.; SANTA-CECILIA, F. (2005): *Lectura del paisaje de la Comarca Alto Guadarrama, Alto Manzanares: un legado histórico. Guía para su interpretación*. ADESGAM, Fundación Biodiversidad.
- GÓMEZ GÓMEZ, C.M., NORTES, M. (2010): “*Los servicios ambientales y el desarrollo de las Reservas de Biosfera de la Comunidad de Madrid*” en Miren Onaindia Olalde: *Servicios ambientales en reservas de la biosfera españolas*, págs. 185-208. OAPN, UNESCO.
- LÓPEZ ESTÉBANEZ, N. & SÁEZ POMBO, E. 2002: “*Gestión, aprovechamiento y paisaje de las dehesas de Guadarrama y Somosierra (Madrid)*”: Estudio de casos, *Revista Ería*, 58: 231-245.
- LOURÉS SEOANE, M.L. (2001): *Patrimonio natural y territorio. La Sierra del Rincón en la Comunidad Autónoma de Madrid*.
- PAMAM (1995): *La Sierra del Rincón. Reserva de naturaleza y arquitectura rural*. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña. Madrid.
- VALENZUELA RUBIO, M. (1973): *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Universidad Complutense.

Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón (2016): Memoria anual 2015

Instituto de Estadística Comunidad de Madrid (2016): Banco de Datos Municipal del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid [consulta: 20/07/2016].

Comunidad de Madrid. Orden 203/2014, de 10 de febrero, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, por la que se crea la Sección de Reservas de la Biosfera del Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. BOCM de 21 de febrero de 2014.

Centro de Recursos de la Sierra del Rincón: <http://www.sierradelrincon.org/>